

Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	240	120	60.
Para el Reino.....	320	160	80.
Para Canarias.....	380	190	95.
Para Indias.....	400	200	100.

# GACETA DE MADRID.

## ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio del Pardo.

## REAL DECRETO.

En atención á que por fallecimiento de D. José María Puig, individuo que era del Consejo de Gobierno, instituido en virtud del testamento de mi augusto Esposo (Q. E. E. G.), corresponde entrar en la vacante á D. Nicolas María Garely, nombrado suplente de dicho Consejo en el citado testamento; y conviendo al mejor servicio del Estado que continúe desempeñando la Secretaría del Despacho de Gracia y Justicia con la lealtad y celo de que estoy tan satisfecha; he tenido á bien resolver, en nombre de mi excelsa Hija Doña ISABEL II, que el mencionado D. Nicolas María Garely quede dispensado de asistir al Consejo de Gobierno mientras esté á su cargo dicho ministerio. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.—Está rubricado de la Real mano.—En el Pardo á 27 de Noviembre de 1834.—A. D. Francisco Martínez de la Rosa, presidente del Consejo de Ministros.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### PRUSIA.

Berlin 13 de Noviembre.

El Emperador de Rusia, acompañado de S. A. I. el gran duque hereditario, procedentes de San Petersburgo, han llegado á esta ciudad hoy á las dos y media de la tarde con grande alegría del Rey de Prusia, de la Emperatriz su augusta esposa, y de toda la familia Real.

El príncipe Guillermo, hermano del Rey, ha llegado tambien de Maguncia.

El Rey ha nombrado al gentilhomme y consejero de legacion el baron Schoultz d'Archezaden embajador extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del Rey de Dinamarca.

Se han hecho muchas promociones en los diferentes ramos de nuestra administracion. (*Gaceta de Postas.*)

#### ALEMANIA.

Hannóver 13 de Noviembre.

Guillermo IV por la gracia de Dios Rey de la Gran-Bretaña y de Irlanda, y Rey de Hannover, duque de Brunswick y de Luneburgo &c.

A consecuencia de una decision tomada por la Dieta de la Confederacion germánica en su trigésimatercera sesion de este año, que se celebró el 11 de Setiembre último, se prohibe hasta nueva orden por el presente decreto á todos nuestros súbditos que estudien en la universidad de Berna. Cualquiera que infringiese esta prohibicion quedará privado de la ventaja de obtener empleos públicos en lo interior de nuestro reino, y de ejercer en él bien sea la jurisprudencia, la medicina ó la cirugía, y aun de ser admitido como candidato predicador. Mandamos á todas las personas interesadas en este particular que atiendan al susodicho decreto.

En virtud del pleno poder especial de S. M.—R. Adolfo Alten.

#### ITALIA.

Nápoles 6 de Noviembre.

Ha hecho una grande impresion en esta capital la obra que circula en el dia, y que todos para leerla se la quitan de las manos en los gabinetes de lec-

tura. Se intitula esta obrita *El triunfo de la Iglesia y de la Santa Sede*, y se atribuye á S. S. Gregorio XVI. (*El Mercurio.*)

#### BÉLGICA.

Bruselas 17 de Noviembre.

La importancia de las relaciones comerciales de la Bélgica con la Francia se ha aumentado tambien en el año de 1833. Segun el cuadro general del comercio de Francia durante dicho año vemos que las mercancías ó productos belgas han ascendido á 53.5539 fr., 9 millones mas que en 1832. La exportacion de las mercaderías francesas, que ascendian á 41 millones en 1832, no ha seguido la misma progresion que la importacion; no ha ascendido mas que á 43 millones. Mas tarde daremos á conocer los diferentes productos ó mercaderías que componen este movimiento comercial, y las modificaciones que ha experimentado desde 1832 á 1833; únicamente mencionaremos desde ahora el carbon de piedra, cuya importacion ha excedido en 90 millones de kilogramos á la del año de 1832.

Idem 18.

S. M. contestó lo siguiente á la diputacion de la Cámara de Representantes que le presentó la respuesta al discurso del trono: (1)

«Señores: Aprecio los sentimientos que animan á la Cámara de Representantes, de cuya adhesion á los intereses del pais estoy bien penetrado. Siento la mayor satisfaccion en oír de su boca que continuará de acuerdo con mi Gobierno, cumpliendo los deberes que nos son comunes. Me felicito cada dia mas al ver que reina una perfecta armonía entre todos los poderes del Estado, y estoy convencido de que la Cámara de Representantes se dedicará con ahinco al exámen de las proposiciones que deben señalar los trabajos de la presente legislatura. Algunas son de grande importancia, y el pueblo belga espera su solucion definitiva no sin impaciencia. Me persuado, señores, que el voto del pais será satisfecho, y que vuestro celo corresponderá á sus esperanzas.»

#### INGLATERRA.

Londres 18 de Noviembre.

Algunos periódicos ingleses son de parecer que el duque de Wellington disolverá la Cámara de los Comunes, y que se harán nuevas elecciones.

Se habla de lord Ellenborough para ministro de Estado; de sir C. Mannors Sutton para ministro de lo Interior; de sir Jorge Murray para el departamento de las Colonias, y de lord Lyndhurst para gran canceller. En cuanto á Mr. Peel, todavia no se sabe que ministerio se le destina; pero segun noticias, será nombrado canceller del Echiquier.

Un periódico dice, que cuando lord Wellington fue llamado á Brighton para formar un nuevo ministerio, tuvo una conferencia con S. M., que duró dos horas.

El *Morning Chronicle* asegura que la parte parlamentaria de la nacion puede dividirse en seis fracciones, desiguales en número é influencia. 1.ª De ultra toris, como lord Chandos, lord Roden, y otros fanáticos políticos y religiosos. 2.ª De toris moderados, como el duque de Wellington, sir Roberto Peel y sus amigos y allegados. 3.ª De semi-whigs, como lord Stanley, sir J. Graham, lord Ripon y el duque de Richmond. 4.ª De whigs, es decir, el partido que acaba de caer. 5.ª De radicales moderados, como lord Durham, Mr. Grote, Mr. Hume, Mr. Ward y Mr. Warburton; y 6.ª de ultra radicales, con Mr. O'Connell al frente.

Segun el mismo periódico, el primer paso del duque de Wellington ha sido formar un ministerio de toris moderados; pero dice que como estos solos no pueden dirigir la Cámara de los Comunes, le parece indispensable que el Duque se asocie con personas de otro color politico. Añade que juzga imposible un ministerio toris moderado, y mucho mas un ultra tori, y que por esto se ha dicho que el nuevo gabinete se compondría de toris moderados y de semi-whigs, en que entrarian el duque de Wellington, sir Roberto Peel, lord Stanley, sir James Graham, el duque de Richmond y lord Ripon. Asi formado el ministerio, no hay duda que reuniría, á hombres de grandes talentos, experiencia y rango.

El *Courier* dice que no hay duda que el conde de Rosalyn será lord lugarteniente de Irlanda, y Sir Henrique Hardinge secretario. Tambien se consideran como probables los siguientes nombramientos: lord Stuart de Roth-

(1) Véase la Gaceta num. 285.

say, gobernador general de la India, si pueden vencerse los escrúpulos de los directores de la compañía, que prefieren á lord Merville: lord Maryborough, caballero mayor: lord Cowley, presidente de la junta of Control: el conde de Aberdeen, embajador en la corte de Francia: lord Stanley se dice que será nombrado para una de tres cosas, para el almirantazgo, para el ministerio de las Colonias, ó para la direccion de la casa de moneda, en caso de que quiera asociarse al nuevo gabinete. El duque de Wellington ha estado todo el día en el ministerio de lo Interior, y han trabajado con él oficiales de la secretaría del despacho de Estado y del departamento de las Colonias. Lord Rosslyn y Mr. Herries han conferenciado con el duque por algunas horas en la secretaría de lo Interior. El público se entretiene hoy sobre si Mr. Peel entrará ó no en la nueva administracion.

El *Herald* dice que el duque de Wellington tendrá la direccion de los Negocios extranjeros hasta la llegada de sir Roberto Peel, y que entonces se formará definitivamente el ministerio. Entre tanto Mr. Goulburn despachará como canciller del Echiquier, cargo que está reservado para sir Roberto Peel, el cual llevará la voz del gobierno en la Cámara de los Comunes. Sir C. Mannes Suttón tendrá el ministerio de lo Interior, y lord Stanley, y lord Lyndhurst, desempeñará otra vez el ministerio de las Colonias. Es probable que en la combinacion final del gabinete sea elegida para el importante cargo de primer ministro; una persona adicta á la reforma, que no sea el duque de Wellington ni sir Roberto Peel. De esto nada mas podemos decir en este momento. Lord Lyndhurst será el nuevo lord canceller.

El *Albion* dice que los principales comerciantes de Londres, y los que manejan grandes intereses en el pais, tienen la mayor confianza en la prudencia y firmeza del duque de Wellington, y en la fuerza del ministerio que se formará bajo sus auspicios; que los fondos no han bajado, y hay esperanza de que se conserven firmes en lo sucesivo, y que en el caso de sufrir alguna baja, solo podrá ser por los infundados y ridiculos temores de los liberales franceses.

El nuevo nombramiento de ministros parece ser el resultado de una decidida deliberacion del Rey. S. M. ha adoptado este medio por el último convencimiento que tenia de que el último ministerio no podía ya continuar.

Como ya hemos dicho en otra ocasion, la conferencia entre el Rey y lord Melbourne ha sido en extremo cordial, franca y generosa. Apenas salió su señoría de Brighton, se oyó al Rey (y esto lo damos como seguro) decir á los obispos: «Lord Melbourne es uno de los hombres mas de bien que he visto en mi vida; uno de los mas rectos, y uno de los mas acreedores á que le quieran bien.» Lo que ha movido á S. M. á hacer esta declaracion, es la noble respuesta que ha dado lord Melbourne á una pregunta del Rey, diciéndole que el gobierno no podia sostenerse, y que era inevitable disolver el gabinete cuando se reunieran, ó acaso antes, las Cámaras del Parlamento.

Lord Melbourne ha llevado á Londres la carta que ha escrito el Rey al duque de Wellington, lo que prueba cuán poco desagrada á S. S. dejar el ministerio, y que S. M. no ha visto en esta medida mas que un objeto de pura necesidad, porque seguramente ningun hombre sensato hubiera dado á un ministro que deja de serlo, el encargo de anunciar á su sucesor su propia dimision, si esta fuera una desgracia, como lo hubiera sido, á no haberla exigido una imperiosa necesidad. Estamos seguros de que S. M. ha seguido en esta ocasion el parecer del mismo lord Melbourne, como siguió, hace cuatro meses, el de lord Grey. (*Standard*.)

El *Times* dice: Ayer hubo dos reuniones insignificantes de vocadores: la primera en Guildhall, convocada por un tal Ricardo Taylor, uno de los mas miserables partidarios del ex-canciller lord Brougham. El objeto era pedir al lord corregidor que juntase el ayuntamiento á fin de decidir si convenia presentar un mensaje al Rey para hacerle saber la alarma universal que habia causado á los habitantes de Londres la separacion del último ministerio. ¡Alarma universal! ¿Dónde están las menores señales de ella? ¿En qué esquina ó en qué agujero se oculta? La otra reunion, ó por mejor decir, la impotente tentativa de verificarla en el café de la Corona y del Ancora, no vale la pena de mencionarse. El principal actor de esta farsa era el famoso doctor Wader, acompañado de M. C. Buller, que se creen grandes personajes, y no son buenos sino para arengar á algunos tontos, atraidos de la curiosidad. Por falta de número suficiente no tuvo lugar dicha reunion.

Ayer varios miembros del ayuntamiento se reunieron en Guildhall, con el objeto de examinar la oportunidad de pedir al lord corregidor que convocase el cuerpo municipal, con motivo de la separacion de los ministros. Despues de alguna discusion se adoptó por unanimidad dirigir á dicho lord corregidor la peticion siguiente:

«Los infrascritos miembros del cuerpo municipal, rogamos á V. S. que tenga á bien convocar el ayuntamiento para examinar si convendrá presentar á S. M. un mensaje que exprese la alarma general de los ciudadanos de Londres, por la inesperada separacion de un ministerio que gozaba en alto grado de la confianza pública; y al mismo tiempo, que se suplique al Rey se digne excluir de su consejo á toda persona que no esté dispuesta á realizar las medidas de reforma en la Iglesia y en el Estado que exige la posicion del pais, medidas preparadas por los últimos ministros de S. M. con tino y prudencia, y sobre todo que se excluya á las personas que mientras estuvieron al frente del gobierno, y despues por su oposicion al bill de reforma, y á sus consecuencias se han atraído la justa desconfianza de los ciudadanos del reino unido.»

El lord corregidor contestó lo siguiente:

«Señores: he examinado atentamente la peticion que se me ha presentado á nombre de un cierto número de individuos del ayuntamiento, concebida en estos términos: (sigue la copia de la peticion.) Debo advertir respetuosamente á los que han firmado aquel escrito, que en todos tiempos me he mostrado dispuesto á proporcionar á los miembros del cuerpo municipal de Londres todos los medios que podian desear para discutir los negocios públicos, relacionados con sus intereses ó con los del Estado en general; mas á pesar mio me veo obligado á añadir que en esta circunstancia los términos de la peticion llevan el carácter de menoscabar el ejercicio de una de las mas importantes prerogativas de S. M., cual es la de elegir libremente sus ministros y los consejeros responsables de la corona. En consecuencia, como representante del Rey en esta ciudad, no puedo prestarme á un paso que me parece depresivo de

los justos derechos del Soberano. Al mismo tiempo podeis estar seguros de que me hallareis pronto á apoyar cualquiera otra peticion que no envuelva las dificultades que tengo la honra de exponeros. Soy vuestro obediente y fiel servidor. Firmado: Enrique Winchester, lord corregidor.» (*Sun*.)

Se lee en el *Times*:

«El último viaje que ha hecho el Rey de los baigas no ha tenido solamente por objeto el deseo de visitar los campamentos y las guarniciones, sino el de llevar adelante el plan ya dispuesto de fortificar mas y mas la linea de defensa, todavia imperfecta en este pais. El Demen, el Netha, forman una defensa natural que puede llegar á ser en breve una linea de defensa militar. La falta de este recurso se ha hecho sentir cruelmente cuando acaeció la invasion holandesa en 1831. Se cree que Hasselt, Beringen y Diect son los pueblos que el gobierno se propone fortificar con mas cuidado. Estos armamentos de plazas contra los azares de una guerra con la Holanda producirán felicisimos resultados para el pais donde deben ejecutarse: se mejorará la navegacion, se abrirán caminos en medio de los arenales, se edificarán aldeas, ganarán las ciudades en poblacion y bienestar, y hará la civilizacion progresos rápidos y fáciles.»

El *Standard*, con motivo de la rebelion de la Bélgica contra el Rey de los Países-Bajos, y de las continuas agitaciones de la Irlanda, saca la consecuencia singular de que en los paises católicos reina mas que en los otros el espíritu de desorden y de anarquía.

El *Courier* rechaza vigorosamente la absurda proposicion de este periódico, y entre otros argumentos le opondrá el siguiente: «Vosotros sosteneis, y vuestro partido repite continuamente, que el catolicismo favorece el poder absoluto, y que el protestantismo es favorable á la libertad. Vuestro raciocinio de hoy destruye por consiguiente de un modo incontestable vuestras aserciones de todos los días. Pero tampoco es exacto decir que el catolicismo excita á los pueblos á la rebelion.»

«Tendamos la vista sobre la historia antigua de Europa, y veremos que el protestantismo ha conducido á la Inglaterra y la Holanda á cambiar de Soberanos, y que ha originado en Alemania y en Francia medio siglo de guerra civil; ¿Cómo se puede, despues de esto, decir que el catolicismo está íntimamente ligado al espíritu de desorden y de rebelion? ¿Qué dirá el *Standard* de la católica Austria, donde reina una tranquilidad completa y una union tan íntima entre el pueblo y el Soberano? ¿Qué dirá de la Baviera, donde nunca ha habido revoluciones, y cuya poblacion es católica casi toda? ¿Qué dirá del Wurtemberg, de la Sajonia y de tantas otras partes de la Alemania, donde domina principalmente el catolicismo? ¿Qué dirá de las provincias prusianas del Rhin, que casi todas son católicas? Veinte años hace que estas provincias forman parte del reino, y son ya tan fieles á su Soberano y tan leales, como los súbditos protestantes de las posesiones hereditarias de la casa de Brandeburgo. ¿Qué dirá el *Standard* de la España, dechado de lealtad; de la Italia, donde á pesar del gran número de Príncipes que la dominan, casi nunca se ha oido hablar de alborotos ó de conmociones políticas? Y en cuanto á la Bélgica y la Irlanda, las rivalidades de comercio en la primera, y los sufrimientos y vejaciones de que ha sido víctima la segunda, explican suficientemente, sin la intervencion de la diferencia de cultos, los levantamientos de las poblaciones contra el gobierno establecido.»

FRANCIA.

Paris 20 de Noviembre.

El *Constitucional* dice que corrian voces en Paris de que el duque de Wellington habia asegurado á nuestro ministerio que bajo su administracion no se alteraría la alianza entre Inglaterra y Francia.

Añade que los ministros han pedido con mucha instancia al príncipe de Talleyrand que vuelva á encargarse de la embajada de Londres; pero que se dudaba si el príncipe cedería á los ruegos del ministerio.

El mismo periódico dice que el almirante Duperré ha rehusado formalmente aceptar la secretaría del Despacho de Marina; y que habiéndola ofrecido á Mr. Gauthier de la Gironda, tampoco ha querido admitir. Ahora se habla, como candidatos para este ministerio, de Mr. Dumon y de Mr. Remusat.

El mismo papel da la noticia, segun rumores que corrian, de que lord Granville, embajador inglés en la corte de Paris, seria reemplazado por sir William A'Court.

Se cree que el príncipe de Talleyrand llegará mañana ó pasado mañana á esta capital.

Sir Federico Lamb, embajador inglés en Viena, ha llegado á Paris.

Por un Real decreto, Mr. Villemain, Par de Francia y miembro de la junta de instruccion pública, ha sido nombrado para desempeñar las funciones de presidente de dicha junta, en ausencia del ministro de este ramo. Mr. Cousin ha vuelto á ejercer las funciones de su cargo en la escuela normal, á invitacion del ministro de Instruccion pública. Mr. Vitet, que á instancias de Mr. Teste, habia consentido en seguir interinamente de secretario general del ministerio de Comercio, ha hecho dimision. (*Constitucional*.)

Mr. Carlos Dupin, en el corto tiempo que ha tenido á su cargo el ministerio de Marina, ha fundado dos premios de 600 francos cada uno, que deben adjudicarse por la academia de ciencias, el primero para la mejor obra sobre los barcos de vapor, y el segundo para la mejor memoria sobre la astronomía náutica. (*Id.*)

El 18 por la tarde todavia no habia anunciado de oficio el duque de Wellington los nombres de los individuos que han de componer el nuevo ministerio. El lenguaje de los periódicos whigs es notable por su moderacion: no desesperan de ver á lord Wellington adoptar una política conforme á los votos del pais, y declaran que esperarán el resultado de sus actos para juzgar de su administracion.

A la salida del correo se disfrutaba en Londres de la mayor tranquilidad. (*Diario de los Debates*.)

El día 12 de este mes fueron S. A. R. R. los duques de Orleans y de Nemours á Vincennes, con el objeto de asistir á unas pruebas que debían hacerse en el parque de artillería por órden del ministro de la Guerra. Hace muchos años que se ocupa la artillería en perfeccionar la confección y el tiro de los cohetes incendiarios, conocidos por el uso que de ellos han hecho los ingleses bajo el nombre de cohetes á la Congreve. El modo de cargar estos cohetes empleado hasta el día era largo y costoso, y se propuso sustituir á él la prensa hidráulica, con la cual se consigue cargarlos mas pronto y con menos coste. Las pruebas del día 12 tenían por objeto reconocer si esta ventaja no iba acompañada de alguna inferioridad en los resultados. La experiencia ha probado que no sucede así; la fuerza de impulsión de los cohetes cargados con la prensa hidráulica es muy superior á la de los cohetes cargados según el método antiguo. Se ha probado en seguida á lanzar estos cohetes por medio de un tubo que permite tirarlos bajo un ángulo de proyección determinado; pero esta prueba se ha dejado para mas adelante, por haberse roto el tubo al segundo ó tercer tiro.

Después de algunas pruebas comparativas sobre los efectos del fusil de infantería ordinario, y de un nuevo modelo de fusil *acarabinado*, ha empezado sus ejercicios de fuego el primer regimiento de artillería. El Príncipe Real encargó al Sr. general Gourgaud, director de la escuela, que manifestase á los artilleros el placer que recibía viendo su hermoso porte é instrucción; y ha querido añadir pruebas de su munificencia al galardón que conceden los reglamentos del cuerpo al artillero que da en el blanco. (*Monitor*.)

Hé aquí el cuadro de las importaciones y exportaciones de libros entre la Francia y la Inglaterra desde 1821 hasta 1832, con la indicación de su valor.

Años.	Exportación de la Francia para Inglaterra.	Exportación de Inglaterra para Francia.
1821	81,127 vol. 407,534 fr.	19,086 vol. 110,375 fr.
1822	84,649 425,432	20,708 122,852
1823	99,181 497,333	16,784 99,226
1824	111,221 561,072	16,408 96,412
1825	178,366 914,528	17,632 122,453
1826	94,479 661,353	19,036 132,144
1827	91,949 480,541	17,641 120,492
1828	116,429 623,491	18,306 124,984
1829	103,282 554,770	21,907 147,647
1830	108,897 554,545	12,714 154,276
1831	81,598 418,958	15,962 109,856
1832	84,954 432,328	19,682 131,318

Puede calcularse por consiguiente que el número de volúmenes que se exportan cada año de Francia para Inglaterra asciende con corta diferencia á 4000, mientras que la Francia no saca de la Gran Bretaña mas que 800 volúmenes por año. No se crea, sin embargo, que este cambio de ideas entre las dos naciones que están al frente del progreso social, presenta en el fondo una desproporción tan grande como parece á primera vista.

Si la Inglaterra pide á la Francia una cantidad de libros mayor de la que esta compra á la otra, consiste en que por la intervención de la Francia se hace el comercio de libros con la Alemania, la Italia y la Inglaterra. La Francia envía á la Inglaterra, no solo libros franceses, sino tambien en otras lenguas.

Por otra parte los editores franceses reimprimen muchas obras inglesas, que venden luego en el continente, á un precio menos subido que el que hacen pagar los editores de Londres; especulación que no pueden hacer los librerías ingleses con las obras francesas por falta de salida.

Si á estas dos consideraciones se añade que las traducciones de obras inglesas son mas frecuentes en Francia que las traducciones de obras francesas en Inglaterra, explicaremos fácilmente la diferencia que existe entre las exportaciones de ambos países. (*Diario de los Debates*.)

Mr. Juan Bautista Felipe Marcos, antiguo miembro de la Convención, doctor en medicina, literato y astrónomo señalado, acaba de morir en Leon de una enfermedad en la vejiga; su testamento, en el que deja su cuerpo á un cirujano para ilustrar la anatomía, y sus bienes á la ciudad de Chambéry para establecer en ella una cátedra de matemáticas, es una nueva y última prueba de su filantropía.

Las noticias de las fronteras rusas de 21 de Octubre dicen que algunos viajeros que llegan de la Rusia sudoeste aseguran que este país sufre mucho á causa de la sequía del año pasado.

Anuncian al mismo tiempo cartas de la compañía de igual fecha que la sequía amenaza hacer perecer un número considerable de ganados. El gran calor ha impedido que crezca la yerba; de manera que se temen grandes pérdidas y una terrible miseria entre las clases inferiores. (*Mensajero*.)

A consecuencia del último decreto publicado en Polonia, parece que se multiplica la vuelta de los emigrados: continuamente están llegando del Austria y de la Prusia, é inmediatamente entablan de nuevo sus relaciones de familia y la marcha de sus asuntos. La policía observa una vigilancia suma, y es difícil que puedan renovarse las escenas de hace algunos años: con este objeto se ha aumentado mucho el número de empleados en la policía. Se teme la propaganda extranjera, á pesar de sus ensayos infructuosos; y se observa mas que nunca la conducta de los extranjeros. Hace uno ó dos meses que ha aumentado el rigor de estas medidas á causa de haberse descubierto en país extranjero, según dicen, una conspiración contra la vida del Emperador, en la cual parece que no estaba complicado ningún polaco. Han cesado ya del todo los cambios de acantonamientos y de guarnición que hacían antes con tanta frecuencia las tropas rusas: en el invierno próximo permanecerán los diferentes cuerpos en sus cuarteles. Los polacos y los rusos empiezan á reconciliarse, y muchos propietarios ricos pasarán este invierno en Varsovia.

(*Mercurio de Suecia*.)

El *Tiempo* hace reflexiones sobre los negocios de Oriente, y entre otras cosas dice lo que copiamos: Ya hemos anunciado la disposición en que reci-

procamente se hallan el Sultan y el virey de Egipto. Es cierto que el tono arrogante del uno, y el deseo de sacudir el vasallaje de parte del otro, hubieran ya producido una lucha, si ambos no hubieran tenido que respetar la voluntad decidida de las grandes Potencias de Europa. Esta circunspección que los dos contendedores se han visto obligados á guardar, les ha proporcionado no solo ganar tiempo, sino tambien conocer sus mútuos recursos, y prepararse á aumentarlos. De aquí ha resultado una serie de notas diplomáticas que han debilitado mucho el ardor guerrero del diván, pronto siempre á empezar las hostilidades; y ademas se han añadido á las notas otros medios de persuasión. La órden dada al almirante ingles de vigilar la escuadra otomana ha tenido mayor parte en que esta volviese á entrar en el puerto de Constantinopla, que la caída en el mar de la espada del Sultan, que se tuvo á tan mal agüero.

Según las apariencias, el influjo europeo triunfará de todos los elementos de discordia que en las presentes circunstancias agitan el Oriente. Las Potencias tienen un interes comun en prevenir un rompimiento entre el gran Señor y el Bajá, aunque debemos confesar que su intervencion no producirá sino una tregua momentánea. ¿No hubiera sido mas prudente y político en los gabinetes de Europa consagrar como un principio la separación del Egipto y de la Turquía, que ya existe de hecho? La Rusia, es verdad, se hubiera opuesto á una medida tan útil á ambas partes, porque excitando el espíritu belicoso del Sultan, su protegido, busca la ocasion de hacerse necesaria para debilitarle; pero ¿qué hubiera valido la repugnancia del gabinete de S. Petersburgo ante la voluntad unánime de otras Potencias? Razones de prudencia, y el deseo de ver asegurado el equilibrio y la paz europea, ¿no hubieran obrado poderosamente en los consejos de las cortes de Londres, Madrid, Berlin y Viena?

Escriben de Berlin con fecha de 30 de Octubre:

«Nuestro Rey no se contenta ya con asistir á todas las representaciones de los bailes, sino que pasa tambien la mañana en dirigir las repeticiones, y hace que le lleven su chocolate á la orquesta. En Prusia la afición al teatro no se opone á los sentimientos religiosos. Cuanto mas avanza el Rey en edad, mas se deja dominar por estos sentimientos y por el influjo de la nobleza. Después de haber separado de su guardia á todos los oficiales que no eran nobles, ya no concede las plazas de guarda-bosques, ni las de maestros de postas, sino á personas de aquella clase. (*Mensajero*.)

Se trata ahora de una nueva ley de aduanas, y al efecto un jóven natural de Munich, llamado Zurerlein, ha recibido órden del presidente de la Regencia para formar un arancel sobre las bases del que tienen la Prusia y la Baviera.

La traslación del gobierno de Nauplia á Atenas se verificará en el mes de Enero próximo. Esta medida parece impolítica, porque no convenia dejar el Peloponeso cuando los partidos están tan irritados. El gobierno abandona un punto marítimo para retirarse en el interior, y no se considera que Nauplia es una ciudad fortificada, y Atenas una plaza abierta.

Los periódicos de Nueva-Yorck del 8 del mes último dan noticias con fecha de Veracruz, que alcanzan hasta el 11 de Setiembre. Estas noticias consisten en pormenores circunstanciados sobre el revés de Gomez Farias y los triunfos del general Santana. Los mejicanos, según dicen, no tienen motivos para celebrar el cambio. Farias tenia grandes ideas de reforma liberal. Quería reducir el ejército, abolir los diezmos, establecer escuelas de diversos grados, suprimir la carga tan pesada de las sinecuras eclesiásticas, suprimir igualmente muchos monasterios inútiles, y destinar sus rentas al pago de la deuda nacional, pero habian hecho circular contra el la voz de que quería trastornar y destruir la religion establecida.

Santana, aprovechándose de esta circunstancia, ha declarado que intentaba volver á la capital para tomar de nuevo la carga del gobierno. Ha sido recibido por el pueblo y los soldados con el grito repetido de *viva el libertador, viva la religion*. Depuso inmediatamente á todos los ministros, y se ocupa en reemplazarlos con los miembros mas notables de la oposicion.

El 7 del mes de Setiembre se experimentaron algunas conmociones de temblor de tierra en Puerto Real de la isla de Jamaica. Se ha proclamado la ley marcial en San-Kitt.

En Filadelfia ha habido algunos disturbios serios con motivo de las elecciones de aquella ciudad. Un jóven ha sido muerto en medio de la calle por uno de los partidarios de Jackson. El resultado de las elecciones no ha sido favorable á los intereses de este último. (*D. de Paris*.)

El *Constitucional* dice: Las noticias del teatro de la guerra de España nos han hecho saber un descalabro que sufrieron las tropas de la Reina cerca de Vitoria. Los periódicos legitimistas, según tienen de costumbre, han ensalzado ridículamente esta pequeña victoria, como si ya Zumalacarrégui pudiese pasearse á su placer en las dos provincias, en que su Rey ha tenido hasta ahora que andar errante de valle en valle. Nosotros no vemos la importancia del suceso militar que se nos pondera, mientras los carlistas no ocupen á Salvatierra. En cuanto á Vitoria, que se nos ha dicho que habia sido entrada por los insurgentes, es cierto que no se atreverían á tanto. Las armas cogidas y los prisioneros hechos en la referida accion se han exagerado de un modo extraordinario. Una noticia desgraciadamente se confirma, y es que los bárbaros sacrificaron á O'Doyle. La idea de Zumalacarrégui parece que es internarse en el corazon de Navarra, y al efecto ha publicado una proclama dictada por el genio de la destruccion. Por fortuna tiene que haberlas con el valiente Mina, que ya está en posesion del mando de las cuatro provincias.

## ESPAÑA.

Cádiz 21 de Noviembre.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA.

Siendo uno de los objetos á que están dedicadas estas corporaciones el promover mediante una noble emulacion entre los profesores de la ciencia de

curar los adelantos de la medicina en nuestro suelo, se propuso conceder varios premios á los autores de las mejores memorias que la presentaran sobre los diversos programas que al efecto publicó el día de S. Fernando del año pasado de 1832, debiendo adjudicarse dichos premios en igual día del año inmediato.

Sensible fue á esta corporación, al examinar las seis memorias presentadas, no hallar resueltos debidamente, y con la extension que se proponía, los diferentes problemas, por lo que acordó renovar su publicación para el mismo día del presente año, invitando á sus autores á que pudieran recogerlas y adicionarlas, ó esplanarlas del modo que tuviesen por conveniente.

El advenimiento al trono de nuestra augusta Soberana Doña ISABEL II decidió de nuevo á esta Real academia á prorogar el día designado al 19 del presente mes, en razon de su celebridad para todos los españoles, y al efecto, próximo ya este día, una comisión especial se ha ocupado exclusivamente de este objeto.

Un severo é imparcial exámen ha llamado por muchos días la atención de los comisionados; y la academia, conformándose con su dictamen, no puede menos de declarar que si bien en las dos memorias presentadas para optar á los citados premios, relucen los deseos mas ardientes para aclarar las cuestiones propuestas, y se encuentran adornadas de erudicion y elocuencia dignas de aprecio, tambien se observa con sentimiento que sus autores se han extraviado del tenor de los programas, y dejado de aclarar objetos cuestionables del mayor interés para la ciencia y la humanidad.

Esta Real academia, por experiencia propia, no desconoce cuán afflictiva ha sido la posicion de los beneméritos profesores españoles en la época trascurrída del concurso para poder dedicarse exclusivamente á trabajos de tal naturaleza, cuando los clamores de una poblacion afligida por los horrores de una enfermedad destructora le imploraban sus auxilios; mas la crítica posicion de tener que censurar estos trabajos, le imponen la obligacion de manifestar su dictámen con la imparcialidad y franqueza que debe caracterizar á estas corporaciones.

¡Ojalá que época mas tranquila pueda hacer brillar por sus trabajos á los médicos españoles, y proporcionar á esta Real academia ocasiones en que admirar á sus compatriotas, concediéndoles la corona destinada al mérito y á la aplicacion! Cádiz 19 de Noviembre de 1834.—Dr. D. Teodoro Madrazo, secretario de gobierno de la academia. (*Diario mercantil de Cádiz.*)

Madrid 28 de Noviembre.

*Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.*

Con fecha 27 del corriente participa el capitán general de Castilla la Nueva que el capitán del regimiento provincial de Córdoba D. Calixto Vargas encontró una pequeña faccion en el término de Luciana, y la atacó con su columna, matando 3 de los individuos que la componian: que el teniente del mismo cuerpo D. Vicente Lobato con la de su mando, estando en un reconocimiento sobre Abenojar, aprehendió á José Castillo, ladrón de profesión, fugado de la cárcel de Almodóvar; y habiendo perseguido á sus compañeros, logró quitarles varias escopetas y otros efectos: que el teniente de la 3.ª compañía de seguridad pública D. Vicente Dendarriena sorprendió el día 24 junto al pueblo de Galve una partida de 20 facciosos, de los cuales mató 5; hizo 3 prisioneros, cogió 6 caballos, y seguía el alcance de los demas.

El capitán general de Valencia, con fecha de 19 del presente, dice desde Morella que á pesar de haber hecho dos días de marcha con la nieve á la rodilla, no le habia sido posible alcanzar las gavillas de Carnicer, Cabrera, Valles y el Serrador: que Valles se habrá separado despues del descalabro sufrido el día 13: que tambien se separó el Serrador; y que todas estas facciones reunidas solo llegan á 600 hombres, cansados, hambrientos y desalentados, en cuya persecucion se ocupaban el brigadier Santa Cruz, el coronel Rebollo y el coronel Noguera.

En otro del día 20 y con referencia al que el brigadier Santa Cruz habia dado el día 19 á las tres de la tarde desde Santa Olea, anuncia que Carnicer habia sido batido y dispersado por dicho gefe, escapando con solos 100 hombres por el camino de Castellote.

El comandante general de la provincia de Valladolid dice con fecha del 23 del corriente, refiriéndose á otro parte del comandante de armas de Santander del 11 desde Selaya de Carriedo, que el día 5 la faccion de Igual huyó á los primeros tiros de la compañía de seguridad pública del expresado punto, dejando en su poder varios efectos y un caballo. Que el 6 fue cogido el cabeçilla Pardo, y fusilado el día 7; que el día 8 una partida que dejó en Solares al mando del sargento de carabineros Manuel Albacete, acompañado de 8 Urbanos del pueblo de Heras, cogió 5 facciosos; que el día 9 fue aprehendido el cabeçilla Aldecoa y otro faccioso, 3 fusiles y una boca-marta, y que lo poco que quedaba de las facciones de Igual y Pastiegos, habian salido de la provincia, variándose la opinion del país, pues todos le pedían armas para defender sus propiedades.

El capitán general de Galicia, con fecha del 22, y con referencia á otros del comandante militar de Orense y gobernador civil de la misma provincia, sus fechas de 17 y 18 del corriente, manifiesta: Que el día 14 por la tarde fue sorprendido en la casa consistorial el juez de la jurisdiccion de Trimo, pueblo situado en la frontera de Portugal, por una faccion de 25 hombres armados, los cuales profiriendo voces contra la REINA nuestra Señora principiaron á saquear el pueblo; mas el depositario de policia, el estancoero y otros dos hombres mas asociados á Don José Gallego, sargento 1.º retirado, y al presbítero D. José Movilla, se arrojaron sobre los rebeldes, quitándoles al primer impulso cuatro armas y algunas municiones, á cuya captura ayudaron los habitantes de la jurisdiccion, vitoreando sin cesar á la REINA nuestra Señora, con lo cual, aturdidos y anonadados, huyeron precipitadamente á la raya de Portugal, dejando en el pueblo 4 cadáveres.

ESTADO SANITARIO DEL REINO.

PROVINCIA DE TERUEL.

Parte sanitario de 18 de Noviembre.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Alcañiz.....	10 á 13 Nov. ...	7	4	00
Alcañe.....	20 Oct. á 10 Nov.	3	3	00
Catanda.....	6 á 12 Noviembr.	37	18	5
Rillo.....	27 Oct. á 8 Nov.	16	13	3
Villarquemado...	11 á 17 Nov. ...	2	00	1
Vinacite.....	1 á 7 idem. ...	21	14	2

Nota. Los otros 22 pueblos que sufrían el cólera no habian dado noticia del estado en que se hallaba la salud de su vecindario.

PROVINCIA DE VALENCIA.

En los días 19, 20, 21 y 22 del actual murieron en la capital de esta provincia 4 personas, curaron 7, fueron invadidas 8, y quedaban 7 enfermas: en el partido de Alcira solo se padecía el cólera en seis pueblos, en tres de los cuales no habia ocurrido ningun caso funesto en el espacio de tres días, siendo cortísimo el de los que en igual período se habian desgraciado en los otros tres.

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Dice su gobernador civil en oficio de 22 del corriente que desde el último parte no se habia alterado la salud pública en aquella ni en el resto de la provincia, excepto en los pueblos de Anifion y Frescano, en el primero de los cuales habian ocurrido 25 invasiones desde el día 14 al 20 del mes de la fecha, habian curado 30 personas y fallecido 4, quedando 23 enfermas; en el segundo desde el 16 al 19 del mismo no hubo ninguna invasion ni fallecimiento, curaron 2 personas y quedaban 4 enfermas.

ISLAS BALEARES.

Con fecha 7 del actual participa el gobernador civil que desde 13 á 26 del mes último fueron invadidas en toda la isla de Menorca 31 personas, curaron 54, fallecieron 47, y habia 119 convalecientes.

BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100, 00.  
 Titulos al portador del 5 por 100, 60 á 60 d. f. 6 vol.  
 Inscripciones en el gran libro á 4 p. 100, 00.  
 Titulos al portador del 4 p. 100, 32 al contado: 54, 53½, 52½, 53½, ½ y 53½ á varias fs. 6 vol.: 54½ y 54½ á varias fs. 6 vol., á prima de 1 y ½ p. 100.  
 Vales Reales no consolidados, 20½ al contado: 20 y 20½ varias fs. vol. y firme.  
 Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 00.  
 Id. sin interes, 11 al contado.  
 Acciones del banco español, 00.

CAMBIOS.

Amstérdam, 00.	París, 16-7 á 8.	Cádiz, par.	Sevilla, ½ b.
Bayona, 00	Alicante, acorro plaza, ½ b.	Coruña, ½ d.	Valencia, ½ d.
Burdeos, 00.	Barcelona, 4 ps. fs., ½ á ½ id.	Granada, id. id.	Zaragoza, ½ d.
Hamburgo, 00.	Bilbao, ½ d.	Málaga, ½ b.	Descuento de letras, á 4 p. 100 al año.
Londres, á 90 días, 38½.		Santander, 1 id.	
		Santiago, 1 d.	

ANUNCIOS.

*Cartilla elemental de agricultura* acomodada á nuestro suelo y clima por D. Antonio Sandallo de Arias, catedrático en el Real jardín botánico de Madrid. Segunda edición enriquecida y aumentada por el mismo autor. Un tomo en 8.º mayor de excelente papel é impresion. Se vende en la librería de Sojo á 18 rs. en rústica y 22 en pasta: los de papel avitelado á 22 en rústica.  
 —*Coleccion de proverbios glosados*; compuesta por K. O. Se vende en Madrid en la librería de Perez á 4 rs. El autor de este folleto ha cedido su propiedad y su producto á beneficio del establecimiento de pobres de S. Bernardino de esta corte.  
 —Está impreso el cuaderno 1.º de la obra *Compendio de los principios de administracion*, por Mr. Bonnin; el cual se entregará á los suscriptores en la librería de Viana. Su precio 4 rs. vn. Continúa abierta la suscripcion. El 2.º cuaderno se entregará con toda brevedad. Se advierte que la suscripcion es solamente en Madrid, porque debiendo durar poco tiempo el hacer la impresion, ha parecido mas acertado esperar á que se concluya esta, para dirigir á las provincias la obra en junio, que constará de un tomo en 8.º como de 600 paginas á lo menos.  
 —Los suscriptores al periódico *Simfónico* titulado *la Lira de Apolo* (año 5.º), pasaran á recoger el cuaderno 11 (2.º del 4.º trimestre), que contiene: cavatina, *así se d'ambor*, del maestro Donizetti en la *Fausta y la Barquerola*; *Oh tímida doncella*, en el *Gustavino Tell*, de Rossini. Se admiten suscripciones, á razon de 36 rs. por cada trimestre, en los almacenes de música de Míntegui, Helmoso y Todré, y en las principales librerías de las provincias.  
 —En virtud de providencia del Sr. Cortina, juez asesor general de la Real Casa, y por la escribanía de Sarriz Tobia, se cita á las personas que por cualquier concepto se crean con derecho á los cortos bienes que han quedado por fallecimiento de D. Manuel Tomas de Beascoechea, natural de Bilbao, que falleció en esta corte; para que en el preciso término de 20 días acudan á deducir en la audiencia del expresado juez, en el concepto de que pasado sin verificarlo les parará perjuicio.  
 —Por providencia del Sr. Balsara, teniente corregidor, referendada del tesorero del número Santín, se cita por el término preciso de 15 días á Domingo Mayo, cuyo padecido se ignora, para que comparezca ante dicho Sr., á fin de poder sustanciar los autos ejecutivos que le ha promovido Juan García Merás, sobre pago de 1547 rs.; apercibido de lo que haya lugar.